

LOS TRIGOS Hechos son con nosotros

La Revista Mercantil, de Va. Madrid, inserta un artículo referente á las quejas de los labradores, y en él pinta con brochazos trágicos la crisis que se avecina para los trigueros, á pesar de estar en vigor la Ley Navarrotreverter. Facil es, á la vista de los hechos, lanzar violentas censuras. Después de que se tocan las consecuencias de las malas medidas económicas, queda poco censurar éstas, y hasta no se corre el riesgo de que las censuras puedan ser acogidas de un modo equívoco, como cuando se hacen en sazón. Ahora bien; nosotros que no hemos engañado nunca al labrador adulándole, tenemos hecho el alegato de hoy, copiando lo que decíamos en 30 de junio:

«El Gobierno, luego de cerradas las Cortes, ha dado satisfacción á la demanda de los diputados trigueros. Está, pues, en vigor la ley Navarrotreverter. Los trigos extranjeros, para entrar en España, sobre el recargo de ocho pesetas los cien kilogramos, habrán de satisfacer dos pesetas cincuenta céntimos más, y las harinas, cuatro pesetas más en los cien kilogramos, sobre el derecho arancelario fijo. Los agricultores están de enhorabuena. Al menos, al parecer. El precio de veinticinco pesetas los cien kilogramos será superado, al alcanzando mayores proporciones remuneradoras, gracias al milagro del Arancel. Y si no acontece así, será porque los beneficios sólo llegan á los acaparadores. La ley pone los medios, y no se la puede pedir más.»

Resulta, según la mención de la revista, que el Real Decreto poniendo en vigor la escala variable, automática, de los derechos arancelarios sobre los trigos extranjeros, no ha dado ningún resultado. En cambio, el consumidor sigue pagando el pan á precios tan elevados como en los momentos de más honda crisis de la Agricultura. ¿Podía suceder esto? Ya lo preveíamos en la fecha á que nos venimos refiriendo, que decíamos:

«El aspecto dudoso de la cuestión, en lo que afecta á los labradores, que caso no vean la utilidad del impuesto transitorio, desaparece en otro orden. Es indudable que con el alza de los derechos arancelarios, el pan se encarecerá. Alguna virtualidad había de tener la concesión del aumento, y, aun cuando solo sea en perjuicio del consumidor, los efectos habrán de notarse. Claro que no se tendía descaudadamente á esto. Pero los engranajes complicados de la economía nacional, verdadera cadena de oferta y demanda, en la que sirve de engranaje el sordido intermediario, puede llegar á efectos diametralmente contrarios á los apetecidos. En el caso más favorable, nada más, el labrador saldrá ganancioso con el alza que se agrega á la ya alta barrera colocada en las fronteras para que sea inaccesible á los trigos extranjeros. Así que nosotros, como verdaderos amantes de la Agricultura española, fervorosamente deseamos que es favorable acurrir, en beneficio del labrador.»

Y no ha ocurrido, que es lo más lamentable. La espada de los filos del Arancel, usándola adecuadamente, ha herido al consu-

midor, sin llevar el más miserable alivio á los agricultores. Ha acontecido lo que temíamos. El trigo extranjero, había invadido nuestro mercado, antes de que se decretase el impuesto transitorio. Los acaparadores, eternos enemigos del productor, hicieron grandes provisiones, y á la hora en que se cierra la entrada, por la elevación del Arancel, á los trigos extranjeros, están abarrotados los graneros de los grandes acaparadores. Y en este río revuelto, después de morder el anzuelo los poderes públicos, solo gana el que no puso esfuerzos para llegar á una recolección exuberante, sino que, á manos enjutas, acumuló grano indígena y exótico, y tomando luego el nombre de los labradores, fomentó simuladas defensas de la producción, cuando, en realidad de verdad, laboraba por alcanzar sobreprecio para sus existencias.

Es desconsolador, pero quizá necesario, y desde luego conveniente, que los hechos corroboren nuestras predicciones. En cabeza propia, pues, deben escarmentar los labradores, y dando de mano á las seducciones de los vividores de la política, formar apretado haz para exigir una revisión general arancelaria. No es esta hora de andarse por las ramas, sino que debe irse derechamente á la regeneración de la agricultura, si se quiere que la patria sangran te encuentre alivio para sus males. Por eso, acudiendo al pasado, que hoy vive á ser presente, decimos como en el artículo del que venimos entre sacando las consideraciones pertinentes:

«Para llegar á este fin, lo primero es que los agricultores pidan plaza en la Junta de aranceles y valoración. Por que es inaudito el caso que se da en dicha Junta, pues, siendo la agricultura la primer fuente contributiva, es la que está más exigentemente representada. Así ocurre que predominando el elemento industrial, éste, como tal industrial, arrima el ascua á su sardina, y la industria resulta extraordinariamente protegida y preterida la agricultura. Además de este hecho enorme, y dada la relación entre los Aranceles y los tratados de Comercio, se derivan consecuencias como la que no hace mucho se ha registrado en la frontera francesa con nuestros países: que se les ha hecho imposible el acceso en la nación vecina, como represalia legítima á la barrera que en nuestras Aduanas ha levantado el arancel para los productos industriales extranjeros.»

«Tal es, pues, el camino á seguir, y no el ficticio del alza accidental en los gravámenes arancelarios. La revisión se impone luego de que en la Junta Central estén en la debida ponderación de fuerzas los agricultores. Hay industrias á las que debe protegerse, y otras á las que se proteja con exceso, y en reducir la protección de éstas y aumentar la de aquellas, está la labor patriótica. La Agricultura necesita protección, y debe dispensarse en una medida racional, de tal suerte que, por la equitativa protección para las industrias, se deduzca la economía en la producción agraria, y de esta manera florezca el cultivo de los campos bajo la égida paternal del arancel, y en beneficio del productor y del consumidor simultáneamente.»

EL JARDIN

El jardín solitario
en el sol matutino,
es como el santuario
que ansía el peregrino.

Al centro está la fuente...
es una fuente bella
que rina dulcemente
la más dulce querrela.

Luego hay una espesura
de olorosas acacias
que tienen la frescura
serena de las Gracias.

Al fondo hay una gruta
y estatuas luminosas...
y una mágica gruta
de mirtos y de rosas.

El jardín florecido
goza ahora la calma
del hombre que ha sentido
blancuras en el alma.

Nuño Solís.

Notas Visontinas

IV

Mi buen huésped Sr. Fernández Crespo, extraña verme madrugador. La vida del campo, ha dado al traste con la costumbre. Y son las nueve, y estoy en pie. Mientras nos desayunamos, mi interlocutor esboza el programa de la mañana. Irems á los pinares, á recrearnos en la vida callada de la Naturaleza, luego de haber vivido el bullicio del pueblo en fiestas. Terminamos el leve yantar matutino, y emprendemos la marcha.

El sol aplana. Salimos por la Plaza mayor. Abajo, en lo hondo, están las eras. Restallan los látigos. Las yuntas trotan sobre las parvas de mies dorada. Los chiquillos trenan ó cantan. Un criollo, con sombrero mitreño, de alas caídas, aguanta, sobre el trillo, el baño de sol. Las cigarras, entonan sus odas altísimas al brío de la Naturaleza en olímpica creación vital. Vamos por una calzada, y presto nos adentramos en los pinares. A la izquierda, sierras mecánicas, de agua. A nuestros pies, monte bajo; brezcos, toconas, ramas caídas. Enhiertos, retadores, los altos pinos verdinosos y ceros, coronados de verdes penachos. Un colosal toldo de ramas, ciernen los rayos solares y los espolvorea en lluvia de oro, que roza tibia nuestras cabezas. Y de paso que los pulmones seahitan, el corazón se eleva sobre las miserias terrenas, ante la magnificencia del paisaje. A mi mente viene la poesía de Machado, el espiritual poeta: «El hombre de estas tierras que incendia los pinares», y la maldición sería profanadora; pero los labios se fruncen y las manos se crispán. Pasa la evocación, y sigue el éxtasis.

Nos sentamos. El hombre-ñño, que es príncipe encantado de aquellos reinos, me habla, con candor infantil, de su pasado y su presente. Fué á México, fascinado como tantos otros. Trabajó y luchó, sin avaricia, en noble lid. Buscó la felicidad; pero nunca sintió el canto de la sirena grotesca, la seducción del brillo y el tintineo metálicos. Un beilodía, se vió con una renta modesta, garantía del cotidiano pasar, y penó en su pueblo, en sus pinares, en los tigos venerandos de su infancia humilde. Dijo, entonces, las transacciones mercantiles para otros alucinados, y retornó al hogar. El éxodo aventurero, terminó donde se iniciara. Dejó su pueblo sin pesar, y volvió á él con cariño de hijo apasionado. Que á la madre y á la tierra, no se les ama tanto como al recuperarla, después de ausencias forzadas. Y el hombre que encaneció en la contienda humana, volvió á la feliz infancia, en que los amores son sedantes para los infortunios más tranculentos. El que no ambicionó dinero habla, llenándose la boca, de su pueblo, de sus pinares. ¡Y quién será osado á discutirlo! ¡Madre tierra la próspera, la fecunda, la más bella de todas las madres, que de todos eres cuna y sepulcro, y para todos tienes arrullos y salmos funerales! ¡Oh, madre excelsa, cuyos hijos todos son iguales!

¡Los pinares! ¡Habla, habla, mi buen amigo! Tu voz es un canto más en el concierto. Tendido, cara al cielo, yo sigo tu cháchara amable, mientras la fantasía se espacia en la anchísima urna que el pinar teje sobre nuestras cabzas. Habla, que mi vista anhelo sea de ver, descubre tus evocaciones en el monte sagrado. Los altos, rectos troncos, son el oriente estelar de mi ruta. En cada retoño calvo, hay una frase, un peldaño de la escala bíblica. Arriba, en el tupido toldo de los verdes penachos que espolvorean la luz dorada, está el ideal. Más allá... más allá, el sol que tuesta y aplana, la luz que quema el inmenso fanal donde se consumen las maripos que vuelan alocadas. ¡Arboles del oro, que sois fuego y abrigo en el otoño é invierno, y elixir de larga vida en verano; altos pinos erguidos, de fustas esbeltas y gallardas, como esqueleto gótico deuntuosos templos, abrid vuestros arcanos al poeta, que cantará églogas sentidas, escenas pastorales, toda la sugestiva gama de la poesía bucólica! ¡Puntales que oalzáis del suelo en ascensión retadora, sed símbolos de la vida para el cronista prosaico!

Yo os sigo en vuestra ascensión, y evoco á la humanidad aupándose en pos del poder, que no siempre es la felicidad. Al pronto, en vuestra corteza de ideal lisa, la vista se desliza suave. Es el momento de la ilusión, que á todos los aventureros acompaña. Luego llegan los retoños calvos, las ramas secas, y cada una es un peldaño hacia las alturas. Para salvarlas, hay que sufrir desgarros, dejar girones y túrdgas. Pero el dolor no importa; mas allá está el país de promisión. Hay que subir, subir; sortear nuevos peldaños, nuevas ramas secas, que así se llega á la frontera, al oasis de la vida. No importa que el espíritu se enmolezca y el cuerpo sangre. El loco empeño nos espolea. Un esfuerzo más, y estamos arriba. Ya asomos la frontera. El toldo verde, que fué cúpula, es túnica. El frescor de la lozania, entibia el sudor de nuestras frentes. Ha llegado el alto en la lucha; el vincio abraza-dabrante se escapa de nuestros labios, y á la fertilidad sucede la laxitud. Seguir adelante es desafiar las iras del sol deslumbrante; trocar la racionalidad de hombre, por el atondramiento de la mariposa... Y en este momento, mi interlocutor, el hombre-ñño dice: «Asegurado, modestamente, el cotidiano pasar, pensé en mi pueblo, en mis pinares, y dejé la lucha febril de las transacciones mercantiles». Llegó al oasis y no quiso desafiar al sol. ¡Ay del que osa proeguir la ascensión, atraído por el fulgur del sol que seduce y fascina con ininuaciones asesinas! No hay fescor para su frente sudorosa, y en la pira de la febrilidad se consume, como torpe mariposa que gravita fatal hacia la luz que mata.

Termina el descanso al mediar el día, y regresamos al pueblo. En la era, son más desmayados los trenos y las canciones de los chicuelos. Los látigos no restallan tronitantes. El criollo, requiere la americana, se atilda el sombrero mitrista, y abandona la era. La anaeróntica cigarra, ha dejado de engarzar odas. Y bajo la inmensa pesadumbre del sol canicular, que dora á fuego cuanto baña en la algeidez de su lujuria termoluminosa, nos reintegramos al hogar de nuestro huésped.

Allí paz, descanso, frescura, dulces afectos, agradable camaradería.
B. ARTIGAS ARPÓN.

Para la provincia

Adúltera asesinada
Desde hace tiempo, el vecino de Illescas Aensio Gaspar venía sospechando que su amada «costilla», Francisca Carmona Saldaña, le era infiel, por cuyos motivos el matrimonio sostenía frecuentes altercados. El celoso marido interpuso con

tal motivo una querrela por adulterio contra Ramona, de la que salió bien librada ésta.

Sin embargo, la sentencia de aquel Juzgado no tranquilizó al que se creía burlado.

Se reanudieron nuevamente los altercados conyugales, pero tal irascibilidad acometió de improviso al Aensio, que, cegado por los celos, dió muerte á su cónyuge.

Después de cometido el parricidio, se dió á la fuga, siendo detenido poco después por la benemérita, convicto y confeso del delito realizado.

Malagueñas trágicas

En una taberna de Torrejón de Ardoz, cuyo dueño se llama Juan Izquierdo el «Cascarín», ocurrió una riña sangrienta de la cual resultó gravemente herido un joven del referido lugar.

Hallábanse en el establecimiento de «Cascarín» varios mozos bebiendo y cantando alegremente. Uno de ellos llamado Eusebio Adán, cantó una malagueña que entusiasmó á los compañeros, insistiendo todos para que la repitiese; pero el aplandido «cantor» se negó rotundamente á satisfacer los deseos de sus amigos alegando que le escocía la garganta.

Victoriano Ramos, «el Preifo», le motejó entonces de orgulloso y en tono humorístico le dijo que se marchara á la cama para que el relente no malograra aquel tesoro que tenía en la garganta.

Esto indignó de tal manera á Eusebio que sin decir una palabra le asestó un fuerte puñetazo en el pecho al autor de aquella ironía.

El «Preifo», al verse agredido, sacó una navaja de las llamadas cabriteras, y se dispuso á repeler la agresión de que había sido objeto. Su contrincante, también armado con otra navaja de igual clase, se dispuso á agredir y defenderse.

Ambos compañeros, y ante la expectación de los demás que nada pudieron hacer por la rapidez de las acometidas, lucharon furiosamente y Eusebio Adán cayó al suelo gravemente herido de una puñalada en el costado izquierdo por donde manaba sangre en abundancia.

El «Preifo» fué detenido por la Guardia civil en las afueras del pueblo.

Tres incendios

En el monte de El Escorial, conocido por La Herrería, se declaró á las dos de la tarde del martes un violento incendio, que alarmó extraordinariamente á la población.

En pocos momentos el fuego habíase extendido á cinco kilómetros, y el incremento que tomaba era verdaderamente aterrador.

Por fin, y gracias al concurso de todo el pueblo, el incendio pudo localizarse á las siete de la tarde.

En la Casa de Campo, posesión regia, se declaró también otro incendio, que inundó gran temor en los primeros momentos.

El siniestro se inició en unos rastros de la referida finca, de donde partían llamas gigantescas.

Avisado inmediatamente el Cuerpo de bomberos, se pudo extinguir el fuego, gracias á la rápida intervención de estos abnegados obreros, que con extraordinario peligro llevaron á cabo sus penosas operaciones.

Ni en uno ni en otro siniestro se registraron, afortunadamente, desgracias personales.

A bordo del vapor «Poveña», de la casa Sota y Aznar, se declaró anteayer un incendio.

El siniestrado vapor se encontraba anclado en el dique de la Compañía En Kaldana reparando una avería que había sufrido al varar en el Canal de la Mancha.

Produjo el incendio por haber dejado mal pagada la fragua donde se enderezaba el branque que el buque tenía torcido.

El fuego destruyó el rancho á proa de la marinería y todas las ropas y muebles.

S. A. de B. S.

Bajo del Pavellón ricas almoadas de Terciopelo van, y encima de ellas, ocupando aquel Solio, colocadas dos Estatuas se ven en todo bellas; en las cuales están significadas la Justicia en la una, que de aquellas ocupaba la Almoadá de la diestra, y la Jurisprudencia en la siniestra.

Ya pareció el peine. Bien vale un libro con Argumento, Introducción y cinco cantos, la anterior estrofa.

Iba aquella con Peso, y con Espada, vestida con notable gentileza, como Matrona de valor armada de incontrastable brío, y entereza; y amenazando al peso cuchillada lo mantenía fiel su gran belleza, y en otra igual Targeta, que traía,

¿Igual á cuál?

el perme Reges regnant, (1) se leía

Es la Jurisprudencia la siniestra con otro igual vestido de hermosura, llevando en la rodilla, qual maestra, el Código, y digesto, y se apresura, por mostrar á la gente como diestra la Targeta que lleva de pintura y así en público enseña vitoreada en la tabla su inscripción gravada

No puede negársele buena voluntad á Rodríguez Caravantes, para meter inscripciones en los versos, como se va notando. La fortuna le ha sido totalmente adversa con la Jurisprudencia, á pesar de caer esa señora dentro de su jurisdicción, y la inscripción va aparte: Jurisprudencia es divinarum, humanarum rerum notitia, just. injusti, scientia. El deseo del autor habría sido incorporarla al verso. Téngase por tal.

Al pie de éstas el Vitor se seguía que con gran gallardía, y gentileza uno de los Juristas le traía; y luego que cantaron con destreza, con marcial ayre, y suma vizarría aun tiempo se apearon con presteza; y á las noches pasadas semejantes subieron alumbrando los Volantes.

El Vitor presentaron con acierto, y formando otra vez la Compañía, prosiguiendo de Música el concierto, el Carro del Collado se salía; y sin hacer de nada desoconcierto el espacio de la hora que seguía, la Orquesta de las noches, ya pasadas prosiguió con heróicas cantadas.

Canto de Urania

Día quarto

Observa, lector, que Rodríguez Caravantes, á pesar de tener mayor comercio espiritual con Urania que con Talía y Clío, no sale mejor parado, en su penúltima encarnación, — fase de este Canto quarto — que en las anteriores.

Nació Urania—según el Parnaso de Quevedo, al que nos venimos refiriendo—para cantar poesías sagradas, morales y fúnebres. Tanto es así que el retratista anónimo nos la presenta:

Son mis armonías tales En la alteza de mi metro, Que hasta con ellas penetro Las esteras celestiales Sas movimientos veloces Todo mi estudio suspenden; Y aunque nunca paran, penden Del órgano de mis voces

Y, sin embargo de esto, el bardo... «vocero», que llama en su auxilio á Urania para cantar religiosas ceremonias, se ve tan desairado como cuando apeló á la jocosa é irónica Talía, en juicio contradictorio, para encomiar, en verso ramplón, la fé de los sorianos. ¡Oh, la ironía y la jocosidad de la fe! ¡Oh, le cursante de Leyes Rodríguez Caravantes, dejado de la mano de Urania, como verá el curioso lector!

Para este quarto dia Urania se encargó, cuya afluencia con dulce melodia sin hacer á Minerva resistencia, para contarle todo, una Canción cantó de aqueste modo Desechas las Campanas en festivos, y acordes estallidos avisaron hufanas estar ya los sorianos prevenidos para en obsequio tanto, manifestar el cuerpo de su Santo

San Saturio

De Tudela el Obispo vino, para asistir á tanta fiesta,

Por fin comparció la cuarta Mitra que nos tenía preocupados.

y al Ilustre Arzobispo su afecto, y devoción le manifiesta; lo mismo ejecutaron los dos que al Confesor acompañaron. A San Pedro bajaron de la Nobleza Ilustre acompañados, y al punto que llegaron los Músicos que estaban preparados, al tiempo que se apeaban, festivos Villancicos le cantaban Con gran magnificencia á la Puerta en dos alas se pusieron, y haciendo reverencia los Cañonigos todos recibieron su Bendición amada y á la Silla le llevan preparada.

(1) legum conditores justo decernunt.

Continuará

UNA MUJER MUERTA

El crimen de Bayubas

A falta de información directa, por hoy, nos permitimos transcribir algo de lo que dice en Noticias de Soria, su corresponsal:

La víctima

«Felicja Gonzalo era simple, no era lo que pudiéramos llamar, tonta de remate; dedicada desde sus primeros años al oficio de pastora, poco ayudada de la naturaleza y completamente separada del trato de gentes, había que su carácter fuese tímido, encogido; hablaba poco, pero hacía cuanto se le mandaba y, de esta circunstancia, se aprovechaban en alguna ocasión los compañeros de oficio para solicitar su ayuda en ocasiones abusivas, causa por la que entre los pastores se le apreciaba y también alguna vez correspondían ayudándola en casos difíciles sobre todo en contarle el ganado, pues ella no sabía contar. Su físico no tenía ningún atractivo: era pequeña; taerta y de semblante tostado por el sol; por collar llevaba una cinta blanca de estambre prendida con un alfiler. Con esto está dicha su vanidad en el vestido.»

¿Cuántos consumaron el crimen?

«Lo probable es que sea una sola persona; la razón es porque la víctima quedó un momento abandonada mientras buscó guijarro mayor; lo prueba el haber recibido las mayores heridas dos metros más abajo del primer charco de sangre; posado el criminal sobre su víctima, si tiene cómplices no la suelta y este servicio de alcanzarle un guijarro mayor para rematarla se lo presta el cómplice que de manos cruzadas presenciaba el sacrificio de la víctima; de aquí que no es lo regular fueran dos, sino uno solo.»

Desde luego que estas hipótesis no excluyen totalmente las posibilidades de otros casos.

No hago sino aportar mi opinión puramente personal formada en el teatro de los sucesos por si pudiera dar un poco de luz á la justicia.

El martes fueron conducidos á Almazán por una pareja de la Guardia civil de Berlanga, Santiago Molina y su esposa Polonia, Félix y Cristina sus hijos, por recaer alguna sospecha dados los antecedentes y apreciarse alguna contradicción en sus declaraciones.»

CONTESTANDO

Después de un parto laborioso de quince días, el Sr. Nuñez, ha dado á luz un artículo que aunque no está escrito en castellano algo se deja entender y de ello me voy á ocupar ligeramente.

Dice el Sr. Nuñez, que no le ha convencido el texto del artículo 24 de la Ley de ferrocarriles que yo citaba, á pesar de que está tan claro como la luz del día y desde luego más claro que el agua de la fuente de la Plaza de mi pueblo, y sigue, por tanto, pensando lo mismo sobre el particular, es decir, pensando lo mismo que hace un mes, porque cuando vivía el Sr. Seguí pensaba de distinta manera.

Y vamos á ver Sr. Nuñez, ¿en qué se funda usted para sustentar esa opinión de la incompatibilidad legal de los dos ferrocarriles? Yo le he dado mi razón y he citado el art. de la Ley pertinente al caso; usted, ¿en qué Ley se funda?

En ninguna, absolutamente ninguna: á no ser que se entienda por Ley su propio capricho.

Lo que á usted no le cabe en la cabeza es que dos noveles diputados opinemos con acierto en contra de toda una serie sin fin de entidades. ¡Ya ve usted, son cosas de la vida! Bien es verdad que yo habré acertado por casualidad, todo lo que usted quiere, pero el hecho es que he acertado á interpretar los anhelos de la gente de mi tierra y á defender sus intereses gravemente amenazados con esas gestiones de caducidad del ferrocarril de Olvega á Castejón.

Yo quería discutir este asunto en sesión pública en la Plaza de Agreda, para lo cual escribí una carta al Sr. Nuñez invitándole á que llevase la voz de esa famosa Junta gestora, y se salió por peteneras diciendo que no quería discusiones. Prueba clara

de que no tenía razones que alegar, porque de haberlas tenido habría aceptado el reto y en el palanque hubiera lucido esas dotes oratorias que posee y que yo me complazco en reconocer.

¡Claro! No iba á decir: «Señores: opino esto porque así lo opinan don Fulano y don Mengano.» Esto es impropio de un hombre de sus vuelos y eso hubiera sido hacer el ridículo.

Yo quisiera que el Sr. Nuñez estudiase la cuestión y aceptara este reto para el día en que vayamos á Agreda Ayuso y yo á dar un mitin. Porque en la Prensa y en la hoja no hemos hecho más que comenzar nuestra defensa y tenemos mucho que decir.

Vuelvo á insistir en que no hay Ley que impida la existencia de esos ferrocarriles, sean paralelos ó se encuentren en un punto y estén contruidos á menor distancia de 12 kilómetros. Todas estas tonterías son invenciones de quien no conoce estos asuntos, ó si los conoce los lanza á la publicidad para su provecho particular.

Esa famosa Junta gestora (que no ha servido para otra cosa que para salir con pendones en procesión cuando el Marqués de Guadalmina y para darme un voto de censura sin razón ni fundamento) en vez de servir de instrumento de determinado individuo, inspirado á su vez por quien en esta cuestión tiene empeñadísimo interés, debería dedicar su actividad á averiguar por donde pasa el ferrocarril de Soria á Castejón, y á no consentir el proyecto aprobado según el cual Agreda tendrá la estación á cuatro kilómetros de la población. ¿Sabían esto el Sr. Nuñez y comparsa? ¿Sabían los de Olvega que este ferrocarril no cruza por su pueblo?

Pues el asunto es de importancia y conviene averiguarlo. ¡Ojalá que mis informes fueran equivocados! ¡Con qué gusto rectificarial!

¿Se convencen los lectores de que la Junta gestora de Agreda no sabe lo que se peca?

¿Se vá viendo claro ahora que esos señores están laborando contra los intereses de nuestra tierra?

Pues así es todo.

ANASTASIO VITORIA GARCÍA Diputado provincial por Agreda

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Siempre quejándonos

Honró las primeras columnas de uno de los pasados números de LA VERDAD, un artículo á quien desde luego felicito, aun que ignoro su nombre, publicando en ellas un artículo de fondo, en el que con pluma maestra, describe la misión que en la educación popular cumplen las Juntas locales de primera enseñanza.

Doy por completo la razón al colega que tan á la perfección censuró los actos de tan inútil organismo, pero lamento que el silencio haya de ser la respuesta que la superioridad otorgará al denunciante de los hechos que tanto perjudican á los profesores de Santa María. Y digo esto, porque, en primer término, estamos acostumbrados á merocer todo género de desconsideraciones de aquellos que están obligados por lo menos á escuchar nuestras quejas; y después porque no ha mucho firmulamos en este periódico la misma petición, respecto á la acumulación de las Juntas locales, y el resultado ya es conocido.

Así se vive, qué caramba, y cuidadito con quejarse; para eso se ofreció á los maestros que les aumentarían el sueldo; de modo que bien se puede aguantar alguna coz de los individuos de las Juntas locales de primera enseñanza. Claro es que habrá excepciones, pero es lo general que la mayoría de dichas Juntas, están formadas por gente incauta, que en modo alguno deben pensar sobre el maestro de primera enseñanza.

Supeditado á tales organismos, la vida del maestro rural, se hace punto menos que imposible, porque se hiera la delicadeza, el bolsillo en muchos casos, y el estímulo en todos, y sin estímulo en el maestro nada debe esperarse de su labor.

El Gobierno, debiera ser el santo patriarca que con su manto nos cubriese, pero... ¡está bueno el Gobierno! Actualmente está asestando la puñalada más sañuda que puede recibir la enseñanza. Obliga á los estudiantes del Magisterio, á que abonen por matrícula de una sola asignatura, el importe correspondiente á un grupo de asignaturas completo. Los estudiantes á quienes falta una sola asignatura ó dos, para terminar su carrera, dicen que se junto pagaron á razón de 4 pesetas por asignatura las restantes del grupo y con razón ahora se niegan á abonar 32 pesetas por la asignatura que les resta aprobar.—En el Ministerio de Instrucción pública dicen que el asunto es de Hacienda, pues que pertenece á la ley del timbre, y por lo tanto nada pueden decir, y en Hacienda, que la ley es de 506 y como hasta la fecha no se ha cumplido, hay que cumplirla ahora. Nos parece bien que la ley se cumpla,

pero ¿por qué ha de cumplirse en la última etapa del curso, sino se ha cumplido en las precedentes? ¿Y por qué ha de cumplirse solo en las escuelas Normales? Sin duda será porque son más ricos los estudiantes que en ellas estudian, que los que acuden á Universidades é Institutos.

Pero sea por lo que fuere, el caso es que ni Hacienda ni Instrucción pública ponen remedio al mal, y lo cierto y lo doloroso es que algunos estudiantes á quienes falta una asignatura para terminar su carrera, pero que no disponen de 32 pesetas, se quedarán por ahora sin el título de maestros, y los que dispongan de esas pesetas, habrán de resignarse á regalar á la Hacienda las que ahora los hacen pagar á fortiori.

¿No se vé bien claro este conflicto? Pues cierto que sí; como que el caso es cerrar la Escuela Normal al estudiante pobre y obligarle á que viva embrutecido, y que le sertrasteado por sus amos y señores. Pero no estos casos, aunque ahora quedan rodeados de silencio, en su día arrojarán vigorosos brotes, que nos darán frutos, que desde luego ya paladeamos. Los espíritus juveniles de hoy, háñse fijado en moldes nuevos, y en plazo no lejano sacudirán su obliquada pereza, y despararrarán sus energías para conquistar la suspirada redención.

Mientras tanto, bueno es ir apuntando quejas, que el pueblo tomará exacta nota de ellas, ya que los Gobiernos con desdén las rechazan. ¡Ay de ellos, el día que el pueblo culto se lance á la conquista de sus derechos! Por ahora nos limitamos á compadecerles, ¡pobrecitos! ¡se suicidan!

AMBROSIO SANZ SANCHEZ.

EL JUEZ

Y después de que Jesús hubo orado en Jethsemani por tercera vez, se levantó. Y su mirada fué al azul, y sonrió con beatitud y dulzura.

Entonces vino á sus discípulos y les dijo: «Ved aquí llegada la hora; y el hijo del hombre será entregado en manos de los pecadores.» Y cuando esto dijo, hubo en su boca un gesto de amor y de paz para los pecadores.

Luego que hubo sonreído serenamente, Jesús prosiguió: «Levantaos; vamos. Ved aquí que se acerca el que me ha de entregar...»

Y los discípulos vieron cómo Judas, que se acercara silenciosamente, dijo á Jesús: «Dios te salve, maestro.» Y le besó...

Aquella noche, Judas Iscariote caminó errante por los campos. Y los treinta siclos pesábanle tanto en la bolsa que todo cansado se recostó en la tapia de una corraliza.

Y Judas, natural de Kerioth, de la tribu de Judá, se preguntó: «Por qué me harán tanto peso en la bolsa mis treinta siclos, si otras veces he guardado en ella hasta quinientos denarios y siempre caminé holgadamente...?»

Y cuando esto hubo preguntado, oyó una voz que en la obscuridad le respondía: «Cansado estás tú, Judas el traidor, porque los treinta siclos no son pesados en tu bolsa... sino en tu conciencia...»

Y Judas huyó todo espantado, y tornó á caminar.

Al rayar el alba, Judas entró en la ciudad. Y vió un grupo de comerciantes y de soldados. Y como escuchara que discutían con gran vocerío, se vino á ellos.

Y oyó que uno de los soldados decía: «Caifás, sumo pontífice, ha contestado á todos los sacerdotes: «Conviéneos que ese hombre muera por el pueblo, y no que la nación perezca por él.»

Y dijo uno: Dice que es Hijo de Dios...

Y otro: Se titula Rey de los judíos...

Y éste: Los sacerdotes le condenan á muerte como á un loco peligroso...

Y aquel: Habla como poseído. Muchos

vimieron tras él como delirantes.

Y Judas escuchó cómo el primer soldado volvía á decir:

—Poncio Pilatos quería libertarle; pero el pueblo escogió á Barrabás... Hoy día debe morir...

Y Judas, arrepentido de su crimen, se presentó á los sacerdotes y á los príncipes, y les dijo: «Pecado he, entregando la sangre inocente...»

Pero ellos, moñándose, hubieron de replicarle: «¿Qué se nos dá á nosotros...? ¡Viéraslo tú...!»

Y Judas, arrojando los treinta siclos en el templo, huyó.

Como un loco corrió por la ciudad... La chusma le seguía con sarcasmo y los chicos le apedreaban... Ya franquaba las puertas cuando aun herían sus oídos los insultos de los hombres y los ladridos de los perros...

Y Judas gritaba: ¡Perdón, maestro... yo te vendí... yo te vendí! ¿Que sobre mí y mi casta caiga tu preciosa sangre...? ¡Soy infame; merezco todos los tormentos... todos... todos... pero perdóname...»

Yo que sentí tu mirada como un bien... Yo que escuché tu palabra pura y divina como si hasta entonces jamás hubiera escuchado ninguna palabra... ¡Yo... tu discípulo, te he... vendido... te he... traicionado... y aun más... te he entregado y por mi maestra... ¡Anátema sobre mí y sobre mi descendencia! Pero... perdóname...

Y como cayera rendido de dolor y de fatiga murmurando palabras de perdón, quedó en éxtasis...

Y en la oscuridad, una voz solemne y profética se alzó y le dijo: —Judas... EL te perdona... ¡Pero no te perdona tu conciencia...! Y Judas se ahorró... G. MORENAS DE TEJADA.

LA POLITICA

Momentos difíciles.

Con caracteres de verdadera urgencia, con la intranquilidad que lleva consigo los alarmantes telegramas que se reciben de Meilla, en lo que solicita el general Aldave el envío de 12 000 hombres, y con la tirantez que existe de relaciones en las intrincadas cuestiones internacionales, no era ilógico suponerle una importancia grandísima al Consejo de Ministros celebrado ayer en Gobernación.

No queremos recoger las versiones que se tenían de discrepancias entre consejeros, rozamientos que muchos suponían que traería consigo una crisis.

Canalejas se ha quejado de que en situaciones tan difíciles, en condiciones en que es necesario, por patriotismo, robustecer su autoridad para con ello llevar a buen fin las graves cuestiones internacionales que se ventilan, se le haga guerra, creyendo ó creándole con ello nuevos escollos donde su autoridad y su prestigio pierde, no pudiendo, en esas condiciones, ofrecer seguridades a las naciones que intervienen en la cuestión las gestiones del primer ministro de los españoles.

Por patriotismo, por amor a la nación y la paz, no queremos comentarios; con Canaleja, decimos: «No es cuestión de liberales, ni de conservadores, ni de mosáquicos ni republicanos». El gobierno no ve más que la representación del supremo interés del país en los asuntos de actualidad.

Consejo de ministros

A juzgar por la nota oficiosa facilitada a los periodistas por el señor Gasset, el Consejo no revistió los caracteres de solemnidad que se le venía suponiendo. Fueron los ministros enterados por su compañero el de Estado de las gestiones internacionales, entre las que figura la demarcación del terreno de Santa Cruz de Mar Pequeña, que tiene que ocupar España.

También, sin acordar fecha, se habló del reconocimiento de la república portuguesa, que coincidirá con la fecha en que lo haga Inglaterra. Se enteraron de las cuestiones de Marruecos, y el ministro de la Guerra consideró el asunto terminado con la represión dada a los rebeldes. Luego se trataron asuntos de menor importancia y no hubo esos rozamientos que los alarmistas suponían y que obligarían al gobierno a declararse en crisis.

EL TIRO, EN SORIA

El martes, como ya decíamos en el último número, se efectuaron los ejercicios de tiro en «La Verguilla». Poco más de las cuatro eran cuando se disparó el primer cañonazo contra blancos, simulando una batería, colocados en «Peña gorla» (Valonsadero).

Cuando los disparos eran más ciertos, se suspendió el ejercicio, atendiendo a indicaciones del heliógrafo. Después vióse al capitán Montón, que se dirigía, al galope de su caballo, con dirección a las baterías. Y cuando llegó a donde se encontraban los jefes y oficiales fué cerca lo por estos y por los paisanos, que anhelaban conocer la novedad que motivó el aviso para la suspensión.

Lo ocurrido fué que, los habitantes de Valonsadero, con mujeres y niños, varios de Las Casas, dos de Pedrajas y el cura, y numerosos de Soria, se hallaban en la «cuerda» del monte contigua a los blancos, creyendo que el primer ejercicio sería la demolición de la majada próxima a la casa de la ciudad; pero al ver que algunas granadas pasaron por encima de sus cabezas y que otras expataban no a mucha distancia de ellos, comenzaron a sentir la alarma consiguiente y pedían que se les facilitase la salida de la línea de fuego.

Una vez que los audaces curiosos pasaron a lugar seguro, se reanudó sin más incidentes el tiro.

Ya muy avanzada la tarde se practicó el ejercicio de demolición, situándose la batería en la «Atalaya». El tiro fué seguido con verdadera curiosidad por los profanos que veían caer, en el corral de la «majada», las granadas rompedoras.

A las siete, terminó el ejercicio. El llamado «Cocinillo» y la majada cabaña, sufrieron grandes desperfectos, a consecuencia de las granadas. Algunas de éstas, se encontraron sin explotar. La casa de la ciudad conforme aseguraron los jefes y oficiales, no sufrió averías, pues únicamente le alcanzó la metralla en uno de los muros, sin consecuencias.

Ayer, siguieron las prácticas. Por la tarde, a las cuatro marcharon las baterías a kilómetro cuatro de la carretera de Logroño, y se situaron convenientemente bajo el cerro «Velo osillo», para combatir un supuesto ejército, simulado con blancos móviles que intentaba vadear el Duero, por el vado de la casa de los «Negros». Las tres baterías combinadas, dispararon contra el mencionado blanco.

Luego el supuesto fué que el ejército enemigo había vadeado el río y avanzaba contra las baterías, haciendo bajas en cinco «piezas», que se retiraron, y manteniendo el fuego vigorosamente las restantes.

CRONICA LOCAL

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo el Secretario de Muro de Agreda D. Gamersindo Sanz, que ha venido a Soria con el Alcalde de dicho pueblo, a solicitar la construcción de un camino vecinal hasta la carretera de Tarazona. Aun cuando, según la ley, el Estado debe contribuir con el 86 por 100 para la construcción del mencionado camino, el Ayuntamiento de Muro de Agreda solo solicita auxilio con el 50 por 100. De manera que puede esperarse confiadamente que se á pronto un hecho. El camino vecinal de Muro a la carretera, de verdadera necesidad para el vecindario de aquel pueblo.

Se halla encargado de la Presidencia de la Diputación provincial, interinamente, nuestro buen amigo D. Manuel Martialay.

Una de las disposiciones de la Diputación, con motivo de la gestión del Sr. Martialay, ha sido abrir el pago a los maestros, de los sobrenudos correspondientes al año 1909, desde hoy, 1.º de septiembre.

Merecen plácemes la Diputación y su presidente interino, por el interés que demuestran para saldar los débitos pendientes con los encargados de la enseñanza.

Ha sido detenido el carretero de Matalabrera Gregorio Valenciano Palacios, por haber tratado de abducir a la joven Inés Cabeja, de 17 años de edad, en la carretera de Tarazona, en las proximidades de Fuentebanco.

El sujeto de referencia no pudo realizar sus deseos por haber intervenido otras personas, transportadas con bagaje por la mencionada Inés.

En el Centro republicano de Soria, se ha abierto una suscripción para socorrer a la viuda del que fué fogonero de la Armada, Antonio Sánchez Moya.

Se ha practicado la detención de cuatro vecinos de Fuentelpuerco, por suponerse autores del incendio de mieses de la propiedad de Eustaquio Antón Ajenjo, que ocasionó pérdidas valuadas en 1.00 pesetas.

En Fuentetoba.—El miércoles se efectuó la solemne traslación de la virgen de Valbanera desde el santuario de la Morgia, a la parroquia de Fuentetoba, donde se celebra en su honor una novena.

El ocho del actual, día de la fiesta, se celebrará una solemne función religiosa, con panegírico, y después volverá a ser conducida la imagen a su Santuario.

Al siguiente día se celebran fune-

rales por los que fueron protectores del Santuario señores de Ocina.

Según datos de la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de julio fué el siguiente:

Población, 156 172.—Nacidos vivos 412; varones, 205; hembras, 207; legítimos, 407; ilegítimos, 4 expósitos; nacidos muertos, 20; varones, 9; hembras, 11; legítimos, 20; defunciones, 273; varones, 128; hembras, 145; menores de cinco años, 129; de cinco en adelante, 144.

Natalidad por 1 000 habitantes, 2,50; Matrimonios, 92; nupcialidad por 1 000 habitantes, 0,59; mortalidad por 1.000 habitantes, 1,74.

En fecha próxima darán un mitin en Agreda los diputados provinciales D. Manuel H. Ayuso y D. Anastasio Vitoria, para responder en la cabeza del distrito, a las campañas piadosas que contra dichos señores se vienen haciendo por determinados elementos agrarios, que no son los más ni los mejores.

Las elecciones.—Creíamos que se trataría de la epidemia cólica, en la reunión celebrada en el despacho del Gobierno civil. Y no hay tal. Resulta que el cólera es una fantasía de verano, y que como otras muchas fantasías, se ha declarado inviolable. Esto es; que no se puede hablar de él, sin peligro de censura ó de mutilaciones, que no estamos dispuestos a sufrir.

Conste, pues, que no hay cólera en ninguna parte aunque el doctor Bajarano, después de sedudos análisis bacteriológicos, haya enmudecido.

Hay otro cólera, y de él nos ocuparemos, como ya lo venimos haciendo en Bilbao y Barcelona. El cólera es la proxiñofobia de Gómez Santacruz, ministro sedicente de Cristo; y de otros ministros, más económicos que espirituales. Sus efectos se notan en la ridícula prensa carlista, donde difaman, claro que llevándose lo suyo como le ha ocurrido a La Gaceta del Norte y le ocurre al Correo Catalán y le ocurrirá a toda la prensa difamante, órgano de la proxiñofobia de Gómez, el varón piado que se entretiene en difamar a nuestro director en los albañales hediendos que se publican por curas trabucaires y sacristanes feudatarios en vida y honra de los trabucaires curas, proxiñofobios y anticristianos.

Pero es otra epidemia la que hizo converger a los diputados de la situación liberal y al Alcalde soriano, en el oficial despacho del Gobierno civil. El virgula ya conocido en demerita, es el de las elecciones.

Tócales el turno a las municipales,

que se celebrarán en noviembre. Consulta el ministro acerca del resultado probable en la capital y la provincia, aconsejando guerra sin cuartel contra el infiel republicano. Responden los conspicuos prometiendo las felices, demerita felices, y los republicanos, arma al brazo, esperan dar la batalla donde cuenten con elementos para ello.

¿Qué ocurrirá? Desde luego, ya hemos inquirido, como puede verse, lo que se trató en el Gobierno civil días pasados.

En el lugar denominado «Alto de la loma», de Beratón, ha sido hallado el cadáver del joven de 16 años, Bernabé Gregorio Ramos. El muerto padecía ataques epilépticos, lo que hace pensar que no han existido ajenos agentes en la desgracia.

El día 15 del actual abrirá un curso de Esperanto el comandante de la Guardia civil Sr. Cid Ray, en su domicilio, Zapatería, 3.

Las inscripciones para la enseñanza gratuita, pueden hacerse hasta el día 10, sin más desembolsos que 3 pesetas por el texto y cincuenta céntimos mensuales para entretenimiento del grupo.

Ha sido nombrado Ayudante de nuestro Instituto, el de igual centro de Córdoba, D. Víctor Casado, que ya prestó servicios, hace algún tiempo, en el de Soria.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo particular, el fabricante de tejidos de Aguilar (Logroño), D. Dumas Mayor, que permanece unos días entre nosotros para regresar a Olvega, donde accidentalmente se hallaba.

Le reiteramos desde estas columnas nuestro afectuoso saludo.

En el sitio denominado «La Vega» de Otaivilla de Valcorba, ha sido hallada por la Guardia civil de Soria, una escopeta, cuyo dueño se desconoce.

Ha dado a luz con felicidad, un niño, la distinguida esposa de nuestro buen amigo D. Luis Gaya. Enhorabuena.

AGENCIA JULIAN MENDEZ

Montada esta Agencia en consonancia con las necesidades modernas, se encarga de practicar cuantos avisos y diligencias reclame el más exacto cumplimiento del servicio, y a precios sumamente económicos.

Elegantes surtidos en cajas, coronas y cintas

Los avisos se reciben en la calle de la Zapatería, núm. 26, y plaza de San Esteban, carpintería. 28

IMPRESA DE MARCELO REGLERO Plaza de Aguirre, núm. 2. SORIA. Grandes economías en toda clase de impresos. Especialidad en trabajos de lujo. Folletos y reglamentos. Trabajos comerciales. Esquelas y recordatorios corrientes y en relieve. PRECIOS ECONOMICOS Plaza de Aguirre, 2. ATENCIÓN! SIN RIVAL EN SU CLASE CAFE OBRERO Precios económicos Café a 15 céntimos —Gaseosas, 15 id.— Té frío con pasta, 15 id. Variedad en licores, todos del país a 10 y 15 céntimos media copa. Hay tarjeta de abono para 30 cafés, a 4 pesetas. Probad y os convenceréis Antigua Plaza de Herradores

de estaba guarecida, y arrojándose en sus brazos les decía: —Protéjanme, mis ángeles; ocúltenme a la saña de ese tigre hambriento de sangre, que viene a reclamar los restos de su víctima,—y en medio de estas palabras arrastraba para fuera de la sala, con una fuerza increíble, a las dos señoras. D. Fabián permanecía de pie, contemplando en silencio, con los brazos caídos en desalentador abandono y con la mirada turbia de dolor, el espanto de su hija. —Hay que esperar, dijo Uranio viendo salir al grupo: la herida está fresca aún, y los recuerdos avivados por su presencia pueden traer malos resultados; esta dignísima familia la preparará con calma. Mi principal objeto era que usted conociera a su hija, pues, como lo he demostrado, es ésta desdichada. —Doctor, nunca alcanzaré a pagarle este servicio: el sentimiento que me causa este horror que inspiró a mi hija, es el castigo envuelto en el choque de los acontecimientos humanos, que cae sobre mi corazón de padre para agrandar el arrepentimiento de mis estravios juveniles. ¡Y no adivinar que ella, mi Dermidia, mi hija tan buscada, cuando la tuve cerca

está bajo mi protección, al cuidado de una familia respetable y virtuosa. —Vamos, doctor; vamos ahora mismo, quiero abrazarla y decirle que soy su padre y que le pertenece cuanto tengo —Muy bien, Sr. Herrauriz; pasaremos a mi estudio, recogeré todos los comprobantes, y en seguida iremos a ver a Dermidia. Le deberé a usted la paz de mis últimos años y la reparación de una falta cometida en la juventud. —Y tal vez otra cometida en la vejez, contestó Uranio riendo. —No sé lo que quiere usted decir. —Digo que los hombres no solo pecan de jóvenes, algunas veces lo hacen también de viejos. —Por lo que me toca a mí, después de mi juventud no tengo de qué acusarme. —Eso es muy agradable, D. Julián. Herrauriz tomó las palabras de Uranio como una de esas bromas que lo mismo se dan en la juventud que en la vejez. Llegaron al estudio; el abogado tomó unos documentos, que puso en el bolsillo interior de la levita, y los dos personajes se encaminaron juntos a la casa de doña Juana. Cuando a Dermidia le presentaron al De-

LICEO NACIONAL DE BAYONA

Sección Técnica de Segunda enseñanza hispano-francesa

«El Liceo Nacional de Bayona, con preferencia á cualquier otro, escribió Victor Coisín, Ministro de Instrucción pública de Francia, tiene su puesto señalado á las puertas de la España antigua y moderna.»

Este importantísimo Centro de Segunda enseñanza de la vecina República, creado hace tres siglos, (año 310.º de la fundación del Real Colegio), es el más favorecido por las familias españolas que desean poner á sus hijos en condiciones de recibir una esmerada instrucción científica ó literaria, extensa á la par que profunda, sin echar en olvido la cuestión de educación espiritual y cuidados familiares é higiénicos.

Quien desee adquirir más datos acerca de las asignaturas, diploma universitario de estudios, régimen interior, precios, etc., pueda dirigirse al

Sr. Provisor del Liceo Nacional de Bayona Bajos Pirineos (Francia)

Boletín de suscripción al Folleto

se suscribe á
ejemplar del Folleto original de D. Benito Artigas Arpon, acerca el crimen de Duruelo.
á de Abril de 1911
Firma del suscriptor,

(1) Número de ejemplares.

LA VERDAD

Nueva tarifa de publicidad á contar del 1.º de Julio de 1909:

ESQUELAS DE DEFUNCION.—En 1.ª plana (á dos columnas), 7'50 pesetas.—En 2.ª, 3.ª ó 4.ª, 6 id.

ANUNCIOS.—En 1.ª plana, de 1 á 10 líneas, á una columna, 2'50 pesetas. Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana ó gacetillas de 1 á 10 líneas, 2 id. Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª, de 1 á 10 líneas, 1 id. Cada línea que exceda, 0'10.—En 4.ª plana, de 1 á 10 líneas, 0'50. Cada línea que exceda, 0'05.

Estos precios se entienden de una á tres inserciones; de tres á seis se hará un descuento de 15 por 100; de siete á doce, el 30 por 100; de trece en adelante, el 40 por 100.

Convenios de anuncios permanentes: precios convencionales.

COMUNICADOS.—Por cada línea se abonará 0'25 pesetas, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley; en éstos, cada línea que exceda, á 0'50 pesetas.

Todos los pagos son por anticipado

Anuario-Guía de Soria y su provincia

AÑO II-1910

Obra de verdadera utilidad para la Industria y Comercio, hombres de negocios y para el público en general, por la variedad de datos que contiene, relacionados con todas las artes, industrias y profesión y con la Administración pública.

Contiene además un sinnúmero de fotografías de vistas de monumentos y edificios públicos y retratos de las personas más ilustres de la provincia.

Se halla de venta al precio de DOS PESETAS en todas las librerías de Soria. En Burgo de Osma, Hijos de Jiménez.—En Almazán, Sres. Fernández y Compañía.

Dirección y Administración: Ferial, 8 duplicado.

NEURASTENIA DRAMA EN TRES ACTOS

FOLLETO ¿REGIONALISMO CASTELLANO?

AUTOR LAUREADO MONÓLOGO

Por BENITO ARTIGAS ARPON

Fábrica de JABONES de todas clases y de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de coloniales para la venta al por mayor, rebajando los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

CHOCOLATES LLORENTE MARCA "EL LEÓN" Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de Plata

La gran aceptación de estos chocolates, es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público. El que no haya probado el Chocolate Llorente, marca «El León», se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El chocolate Llorente es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, núm. 15 (antes Herradores).—SORIA.

A nuestros lectores

Todo suscriptor poseedor de un recibo de suscripción por un año al periódico LA VERDAD, tendrá derecho á una participación de cincuenta céntimos de peseta que la Administración de este periódico regala á sus favorecedores, en un billete de la Lotería de Navidad del corriente año, que oportunamente tomará esta Administración y cuyo número publicaremos. Esta concesión se entenderá desde 1.º de Abril de 1911. La correspondencia administrativa se dirigirá á esta Administración, Bernardo Robles, 10, Soria.

Honor á América!

Uno de los miembros del Comité de la Exposición Nacional de Valencia nos da cuenta del gran honor de que hemos sido objeto de parte del Comité de la Exposición mencionada. Nos escribe él:

«AMERICA tiene puesto en la Exposición. Aunque se trata de una publicación editada en los Estados Unidos, y, por no ser española, no podía ser incluida en el número de los expositores, el presidente del Comité, señor Marqués de Poria, definiendo á mi propuesta, ha querido se la tenga como publicación hispana y en España nacida y viviente, para que los visitantes de la Exposición la vean y la estudien y la conozcan.»

Mucho nos enorgullece el honor que nos ha conferido la Exposición de Valencia y también el que AMERICA aunque publicada en país extranjero, por sus ideales y altura de miras es reconocida como una publicación verdaderamente hispana en la realización de su obra, y como una que ha de traer honor no solamente á las repúblicas del continente americano, sino que también á la gran nación ibérica, madre de todos aquellos cuya lengua es la inmortalizada por Cervantes.

El número de mayo está particularmente dedicado á sostener nuestro programa del Panhispanismo, y usted lo hallará sumamente interesante. Se halla á la venta en todas las principales librerías en toda España, al precio de una peseta cada ejemplar. Sin embargo, si su proveedor de periódicos no lo tuviera á la venta, envíenos su nombre y dirección y tendremos gusto en remitirle, previo recibo de una peseta en timbres de correo sin cancelar, un ejemplar del mismo. En la actualidad estamos haciendo una oferta especial de un año de suscripción por 10 pesetas, ó sea por la mitad del valor regular, y estamos seguros de que si usted se suscribe nunca tendrá que sentirlo.

THE AMERICA COMPANY
Metropolitan Tower, New York, E. U. A.

Imprenta de Fermín Jodra.

tensor de Menores como su padre, y á Herrauriz á la huérfana como su hija, los dos presentados clavaron sus miradas en Uranio; Dermidia temblando en actitud suplicante, y D. Fabián perplejo entre la cólera y la sorpresa.

El doctor, les rogó que se sentaran, y los dos lo hicieron pensando de bien distinto modo: el Defensor de Menores creyéndose juguete de una burla meditaba en pedir la reparación al doctor, mientras que en sus facultades de funcionario público, se proponía castigar severamente á la menor.

Dermidia sentía crecer su espanto, ante la idea de volver á encontrarse bajo la vara inflexible aborrecida de la autoridad de aquel hombre, causa de su fatal desacierto.

Uranio, sin preocuparse de lo que pasaba en su alrededor, dió lectura á una serie de declaraciones bien certificadas, que establecían claramente que Dermidia era la niña colocada por Mercedes al cuidado de Tomasa Martínez. Probaba que Dermidia fué llevada por su presunta tía, después de la muerte de Tomasa y colocada en distintas partes, hasta su último empleo en un taller de costura donde fué arrancada por la autoridad del Defensor de Menores. Concluida la lectura, el abogado rogó á

la menor que descubriese el brazo izquierdo, y en la inserción del húmero con el omoplato, casi sobre la extremidad escapular, hizo ver á D. Fabián una mancha roja del tamaño de una pieza de cinco francos.

Herrauriz se levantó tendiendo los brazos hacia Dermidia y exclamando en el colmo de su ternura y su alegría:

—¡Hija, al fin te encuentro!

Dermidia retrocedió mirándolo con espanto y poniendo las manos en actitud de desesperada resistencia, gritaba:

—No, no; usted no puede ser mi padre; es mi verdugo y quiere estrangularme.

¡Socorro, doctor!

—¡Hija querida! perdóname; yo no te conocía cuando te arranqué del trabajo.

—No, no; ¡socorro, doctor! ¡Señora! ¡Clotilde, me llevan de aquí! gritaba acurrucándose en un rincón de la sala y queriendo escudarse en una silla, mientras su padre, desesperado de dolor, la llamaba en vano con las frases más cariñosas.

Doña Juana y Clotilde, que enteradas de lo que se trataba habían dejado solos á los tres personajes de esta escena, atraídas por los gritos de Dermidia acudieron precipitadamente á la sala. La huérfana al verlas entrar, abandonó presurosa el rincón don-